

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**15772** *Resolución de 2 de octubre de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 2 de octubre de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,4537	dólares USA.
1 euro =	129,95	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,454	coronas checas.
1 euro =	7,4449	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,91720	libras esterlinas.
1 euro =	268,65	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7083	lats letones.
1 euro =	4,2438	zlotys polacos.
1 euro =	4,2770	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,2490	coronas suecas.
1 euro =	1,5107	francos suizos.
1 euro =	8,4470	coronas noruegas.
1 euro =	7,2580	kunas croatas.
1 euro =	43,9119	rublos rusos.
1 euro =	2,1806	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6838	dólares australianos.
1 euro =	2,6046	reales brasileños.
1 euro =	1,5856	dólares canadienses.
1 euro =	9,9234	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,2664	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.021,41	rupias indonesias.
1 euro =	69,4100	rupias indias.
1 euro =	1.707,07	wons surcoreanos.
1 euro =	20,0138	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0581	ringgits malasio.
1 euro =	2,0358	dólares neozelandeses.
1 euro =	68,368	pesos filipinos.
1 euro =	2,0583	dólares de Singapur.
1 euro =	48,655	bahts tailandeses.
1 euro =	11,2356	rands sudafricanos.

Madrid, 2 de octubre de 2009.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.